

EXP-UNC: 57508/2019

VISTO:

El EXP. 0057508/2019 iniciado por la **Mgter. Laura Delia Vargas**, en el que se solicita la realización de un **Concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular de DSE** (Cód. 102) en la asignatura **“Teorías Sociológicas I”** de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de la FCC ha elevado una propuesta de Tribunal de Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Titular de DSE** (Cód. 102) en la asignatura **“Teorías Sociológicas I”** de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que la comisión de Enseñanza y Extensión, en su reunión del 16 de marzo de 2020, sugirió aprobar la siguiente propuesta de integración del Tribunal de Concurso: Miembros docentes titulares: María Eugenia Boito (FCC), María Elena Flores (FCS), Marcelo D’Amico (UBA); Miembros docentes suplentes: Victoria Eugenia Mendizábal (FCC), Liliana Kremer (FCS), Marcelo Loaiza (UNCOMA); Veedores estudiantiles: Titular: Lourdes Macarena Costanzo, Suplente: Milena Ghanem; Veedores egresados: Titular: Candela Monserrat, Suplente: Darío Daniel Rizzi; y solicitar al HCS la aprobación del llamado a Concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular de DSE (Cód. 102) en la asignatura **“Teorías Sociológicas I”** de la Lic. en Comunicación Social y de la propuesta de tribunal elevada para su definitiva aprobación.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la aprobación del llamado a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Titular de DSE** (Cód. 102) en la asignatura **“Teorías Sociológicas I”** de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del **Tribunal** propuesto para el Concurso público de antecedentes y oposición para

cubrir un cargo de Profesor Titular de DSE (Cód. 102) en la asignatura “Teorías Sociológicas I” de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El mismo estará compuesto de la siguiente manera:

Miembros docentes titulares:

María Eugenia Boito (FCC),
María Elena Flores (FCS),
Marcelo D´Amico (UBA);

Miembros docentes suplentes:

Victoria Eugenia Mendizábal (FCC),
Liliana Kremer (FCS),
Marcelo Loaiza (UNCOMA);

Veedores estudiantiles:

Titular: Lourdes Macarena Costanzo,
Suplente: Milena Ghanem;

Veedores egresados:

Titular: Candela Monserrat,
Suplente: Darío Daniel Rizzi;

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese. Elévese al H. Consejo Superior de la UNC. Oportunamente, archívese.

DADO EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Organización y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN HCD/FCC Nº 0054/20